

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26627** ENCOFRADOS Y HORMIGONES GUADARRAMA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 345/12, y número de ejecución 90/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Alarcón Alcázar, contra "Encofrados y Hormigones Guadarrama, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 12 de septiembre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Declarar a la ejecutada "Encofrados y Hormigones Guadarrama, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial, por importe de 27.608,60 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes."

Madrid, 12 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120063244-1